

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**NAVALCARNERO**

LICENCIAS

“Grupo Beme Diseño Integral, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de taller de impresión digital, carpintería y cerrajería en calle Ferrocarril, número 33, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 25 de noviembre de 2015.—La concejala-delegada de Urbanismo, María Jaime Bueno.

(02/5.943/15)

